

El plazo de la tregua

Esperamos que á su regreso, después de haber acompañado á S. M. en el viaje á Bilbao como ministro de jornada, el duque de Veraguas ocupará de todo lo que se refiere á reorganización de servicios y fomento de la escuadra haciéndose cargo de cuanto propone la Junta nombrada para proyectar la reconstitución de la Marina y llevando al Consejo de ministros el estudio á fin de adoptar una resolución definitiva.

Imposible se hace ya la demora en la creación de la defensa naval, porque es imprudente persistir en el estado de abandono en que se halla, además de que, exigiendo tiempo la construcción de la escuadra, es prolongar demasiado un estado de debilidad que puede acarrear funestas consecuencias.

Por otra parte, los actuales presupuestos de Marina son insuficientes para que sobre ellos pese la carga de los arsenales sin efecto útil en la producción, pues se halla con enorme desequilibrio con los gastos, razón por la que todos los años es preciso recurrir á créditos suplementarios, sin que resulte para la Marina beneficio alguno, y si injustificado desercito. Se impone, por tanto, la necesidad de tomar una resolución y salir del *status quo* en que vivimos, con grave detrimento del escaso material que resta y, sobre todo, de la eficiencia del personal, que es preciso preparar para tripular la nueva escuadra.

En este concepto hay que hacer mucho y por eso creemos que al mismo tiempo que se vote la ley de construcciones hay que formar la escuadra de instrucción con recursos suficientes para sostenerla armada cuando menos nueve meses del año navegando y practicando á fin de contar no sólo con comandantes y oficiales sino con maquinistas y personal subalterno idóneo para manejo de las máquinas, calderas, artillería y torpedos, que sólo con la incansable práctica se forma, pues sería temerario entregar á personal inexperto servicios tan importantes en los nuevos buques.

La escuadra de instrucción constituye la esencia de toda Marina eficaz, sin ella no se comprende el sostenimiento de todos los demás servicios, que son accesorios. Por eso venimos clamando con insistencia por su formación, pues mientras no exista, nada dentro de la Marina tiene razón de ser y de esto se da cuenta el país mucho más de lo que se cree.

Comprendemos que el presupuesto actual no le permite y que no se pueden cerrar arsenales ni suprimir organismos, que serán de imprescindible necesidad cuando se reconstituyan las fuerzas navales en cantidad y calidad como lo requiere la defensa naval de la nación, y esta es otra de las causas de por qué hay que apresurar aquella determinación, pues cada vez se hace más difícil la vida de la Marina en el desconcierto presente en que existe, gastando inútilmente en lo accidental y careciendo de vigor en lo útil.

Suponemos que ya no habrá lugar á excusas ni dilaciones, y que el ministro, tan pronto como regrese, al hacerse cargo del estudio completo de la Junta encargada de proyectar la escuadra y reorganizar la Marina, lo pondrá en conocimiento del Gobierno para resolver inmediatamente sobre asunto de tan vital interés.

Hasta ahora, comprendiendo las dificultades que por falta de recursos han imposibilitado ciertas resoluciones, nos hemos impuesto una tregua en nuestras campañas contra el ministro de Marina, que nos vamos obligados á renovar, tan pronto como consideremos que llegado el momento de resolver nada se hace, siendo suya la responsabilidad.

LOS SUBMARINOS EN PORTSMOUTH

La llegada del primer grupo de submarinos ingleses á Portsmouth ha despertado gran interés, no sólo entre los marinos, sino entre los muchos curiosos que frecuentan la punta de Southsea en verano.

Des de aquellos extraños buques, los números 2 y 4, llegaron á Spithead convoyados por el cañonero torpedero *Asarri* y el torpedero núm. 42, habiendo hecho su viaje desde Barrow-in-Furness con tiempo regular y visitando Devonport y Portland.

Asignábase en Portsmouth que los submarinos estarán exclusivamente tripulados por voluntarios, y que los sueldos de éstos serán extraordinarios en atención á que es en un todo nuevo, y puede ser peligroso, el servicio que van á prestar.

Para formar parte de semejantes dotaciones parece que se exigen á los marinos condiciones de instrucción y desarrollo físico verdaderamente excepcionales, en especial las últimas.

LA GUERRA IMPOSIBLE

LAS ARMAS DE FUEGO SILENCIOSAS

Un jefe del Cuerpo de Artillería colonial de Francia acaba de inventar, según parece, un sistema llamado *á revolucionar* la táctica.

Se trata de un aparato que puede adaptarse con suma facilidad á los fusiles, tercerolas, ametralladoras y cañones de todo género, y que suprime en absoluto el sonido, la luz y el humo en las armas de fuego.

En un estudio publicado recientemente por la prensa militar de la vecina República, dicho inventor pone de relieve los graves inconvenientes del sonido, la luz y el humo, y determina las modificaciones introducidas en el arte de la guerra por el empleo de las nuevas armas.

El citado inventor ha construido por sí mismo su aparato con materiales ordinarios y corrientes; pero como es lógico y natural, conservando el secreto más absoluto respecto de su invención.

He aquí un extracto del preámbulo que acompaña á su estudio:

«Busco desde hace cinco años el modo de su-

primir la luz, el sonido y el humo en las armas de fuego.

«Después de muchos ensayos, he logrado construir un aparato que, adaptado en el momento preciso al fusil, suprime completamente la luz, el sonido y el humo, aun tratándose del empleo de las pólvoras negras, sin que en la boca del fusil produzca la más ligera conmoción ni sacudimiento del aire.

«Mi aparato es de una construcción muy sencilla, fácil, rápida y poco costosa; y tiene un manejo completamente seguro, sólido y que no exige en su funcionamiento ninguna instrucción previa. Es muy fácil de transportar y de reunir al arma en el momento necesario.

«Asimismo es inmediatamente utilizable para las tercerolas, revólvers, ametralladoras, fusiles, etc. Su construcción para los cañones no presenta ninguna dificultad.

«Los métodos de guerra del siglo XX y la manera de combatir, difieren totalmente de las conocidas hasta el presente.

«Tal vez, la paz universal dejará también de ser algún día un hermoso sueño para convertirse en una útil realidad.

«En efecto, el invento parece transcendental; pero hace falta que no sea una de tantas fantasías como desgraciadamente surgen entre la inmensa turba de sonadores que el progreso moderno pone en disposición de convertirse en salvadores de la humanidad.—X.

HOLBEIN

El fracaso de Holbein en su tentativa de cruzar el Canal de la Mancha es mucho más sensible que el de los idiotas (así dice el periódico inglés que tenemos á la vista) que se proponen salvar las cataratas del Niágara.

La campaña realizada por el intrépido nadador prueba que el hombre puede hacer más de lo que él mismo creía en su lucha con la naturaleza, valiéndose de sus solas fuerzas, sin ajeno auxilio de ninguna clase; y sería un gran bien que la juventud quisiera emular los actos de Holbein.

Aunque la inmensa mayoría de los jóvenes no podrían hacer lo que él, ganarían en rapidez de movimientos, musculatura, etc.

Es lástima grande que el magnífico esfuerzo de aquel nadador ejemplar deba ser considerado como un fracaso técnico, siendo así que, por otra parte, su acción es comparable á la que hace veintisiete años valió tantos aplausos al capitán Webb.

Cuando sacaron á Holbein del agua, había nadado ó dejó de llevar por la corriente, nada menos que 50 millas, y permaneció en el mar muy cerca de veintidós horas y media. Mírese que se quiera, el hecho es de los que hacen época en la historia.

EL GENERAL WEYLER "ECONOMIZANDO"

Es verdaderamente extraño que dado, al parecer, el general Weyler á las economías, por transigencia ya rayaba en debilidad para con los políticos amantes del Ejército, no haya caído en la cuenta de que el relevo de la sufrida oficialidad que en nuestras plazas africanas lleva más de seis años de permanencia trae consigo un gasto enorme, consecuencia natural del abono de pasaje, que tan justamente se concedió á dichas guarniciones.

El afán de *movimiento* hace al general Weyler incurrir en faltas que lamentamos, con tanta más razón cuanto que hemos sido los primeros en elogiario y animarlo, prestándole nuestro modesto apoyo, y los últimos en dejar de elogiario, en vista de la imposibilidad de llevarlo por buen camino.

El relevo de los jefes y oficiales de las expresadas plazas de África, sobre no ser de utilidad ni conveniencia para el servicio, perjudica grandemente á dicho personal, que disfrutando mequinos sueldos, sólo allí pueden vivir con relativa holgura; no tanta como pudiera vivirse si el Gobierno se ocupara de las plazas en cuestión con el interés político y militar que merecen y los Ayuntamientos de las mismas responderían á la obligación sagrada de administrar los fondos locales con el mayor interés y cuidado en favor de la población tanto civil como militar, que allí sufre el aislamiento y la tristeza.

Menester fuera que el general Weyler llegara á la poltrona ministerial para disponer tal cosa, obediendo á la rutina de los antiguos generales de corbatín de suela, que creían que toda instrucción militar, que toda cultura y toda misión del Ejército, consistía en el relevo de las guarniciones cada año, para que no hubiera relaciones de amistad con los paisanos, el día de las *sublevaciones* y *asonadas* pegar de firme, sin que afectos y simpatías naturales, nacidos del trato social, fueran obstáculo que se opusiera á tales *expansiones*.

Precisamente la tendencia del día es contraria á esta fatal doctrina del aislamiento del Ejército, que debe, por el contrario, establecer los mayores lazos de unión, amistad, cariño y concordia con el elemento civil, de donde viene y donde va, abriendo sus filas con cariñosa solicitud para que vaya entrando en ella toda la juventud que tiene por primer deber, por obligación más sagrada, agruparse bajo la bandera nacional, para defender la integridad y el honor de la Patria.

Y no es que nosotros creamos que los jefes y oficiales deben permanecer constantemente en un mismo puesto, destino, guarnición, establecimiento, etc., etc., pues que en todos los servicios debe alternarse, sino que en estos momentos en que la oficialidad padece extraordinaria paralización en todas sus escalas en que sufre enorme descuento por varios conceptos, en que la vida es cara, por razón del poco cuidado que aquí ponea los que de abaratarla tienen la obligación, es aumentar el malestar de los institutos armados sin ventaja del servicio ni conveniencia para nadie.

Valiera más que el ministro de la Guerra se dedicase á suprimir comisiones con no escasas indemnizaciones, y á organizar los centros ministerial y directivos, con supresión de personal inútil físicamente considerado, relevando de *todos sus destinos* á los que lo mismo en Melilla y Ceuta que en Zaragoza, Vitoria, Pamplona, etc., etc., lle-

van más de seis años de permanencia, como lo exige la más absoluta justicia y equidad.

Valiera más que el general Weyler dispusiera que las Mayorías fuesen desempeñadas por tenientes coroneles, y que los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes no pudieran ser de la categoría de tenientes, ni de coroneles, por lo pequeña de la una y lo elevada de la otra, lo cual determinaría, juntamente con otras medidas que hemos propuesto, y cuya conveniencia venimos sosteniendo á diario, un movimiento en las escalas que, sólo por supresión de descuentos y aumento de sueldos, pudiera sufrirse con paciencia.

Los oficiales de Caballería y Artillería están dando ejemplo de mansedumbre más que sobrada para ganar el cielo y toda clase de indulgencias, porque es verdaderamente escandaloso, y revela una completa desorganización militar, que mientras uno tarde trace ó catorce años en pasar de teniente á capitán, otros ascienden en cinco ó seis.

Es preciso que el general Weyler se convenza de que sin plan no se reorganiza, y que no todo consiste en correr, dando más importancia á los pies que á la cabeza.

Ya iremos ocupándonos de una porción de asuntos por resolver y que requieren iniciativas y energías que desearíamos ver desplegadas por el general Weyler, del cual hemos sido acérrimos defensores mientras constituía una esperanza para el Ejército.

Celebraríamos mucho poder volver á elogiario calurosamente.

Federación obrera belga

El 7 del actual tendrá lugar en el pueblo belga de Quaregnon el gran Congreso de la Federación obrera con objeto de reorganizar el nuevo partido socialista revolucionario.

El Comité organizador ha publicado un manifiesto en el que expresa que los jefes actuales del partido obrero han logrado, con su conducta *torpe é interesado*, sublevar la conciencia de la clase proletaria.

Dicho manifiesto va autorizado con las firmas de Roger, secretario, y León Defuisseaux, diputado del Borinage, presidente.

Entre las distintas agrupaciones obreras ha producido gran sensación ese manifiesto, porque tiende á purificar á la clase proletaria y emanciparla de la influencia de sus apóstoles falsos.

Sin embargo, no se cree que la formación del partido socialista obrero revolucionario alcance todo el poder que sus iniciadores se proponen, porque hay graves disensiones entre la masa general obrera.

POLITICA

EMPACHOS

De la capital donostiarra, en telegramas oficiosos, cartas agoreras é impresiones clandestinas, llegan noticias sensacionales que traen malhumorados á los ministeriales.

Unos dicen que en altas regiones se considera terminada la misión de los fusionistas; otros que se está elaborando un Gobierno de concentración liberal que podría quedar constituido en cinco minutos como las tarjetas de maquinilla, y otros que los conservadores están ya refrescando la ropa negra.

Es probable que no pase nada, salvo las idas y venidas propias de la estación otoñal que se acerca, y que con los primeros fríos caigan más senadores vitalicios, aumentando las dificultades propias de la suspirada combinación.

Tocante á reformas positivas, no hay que esperarlas ni de los que ahora ejercen el poder ni de quienes lo puedan alcanzar luego. Eso de las reformas va ya oliendo á puero de enfermo. No son reformas lo que se necesita hacer, sino Patria, que la tienen deshecha entre tirios y troyanos.

El pueblo español ha llegado ya al empacho político, y muy pronto llegará al empacho económico. Las corrientes se dirigen al empacho social, y de esta serie de superabundancias políticas, económicas y sociales resulta un estado general imposible.

A nuestros grandes políticos les falta orientación; á nuestros insignes económicos, oportunidad; y á nuestros famosos socialistas, acierto, y como unos y otros pretenden que el país vaya por el carril que ellos trazan para servir á sus conveniencias particulares, y la opinión se resiste, se crea un estado de perturbación directiva, constante y nocivo para los grandes intereses nacionales.

Aquí las perturbaciones surgen siempre de arriba, no de abajo; y la prueba es que solamente cuando se alteran los equilibrios del caciquismo directivo es cuando surgen en las masas esos oleajes de protesta general que nunca llegan á determinar movimientos devastadores.

Hay que desengañarse: la nación española es infinitamente mejor que sus varios directores de la derecha, de la izquierda y del centro.

Inglaterra y los boers

La prensa inglesa consagra preferente atención á las conferencias próximas á celebrarse entre los generales boers y lord Kitchener y el ministro de las Colonias.

La opinión general es que en ellas no surgirán rozamientos ni dificultades de ningún género, y quedarán zanjadas satisfactoriamente todas las diferencias que surgieron en un principio para el establecimiento de la federación sudafricana.

Por su parte la Gran Bretaña está dispuesta, ó al menos así lo dicen los periódicos ingleses, á dar todas las facilidades y hacer cuantas concesiones sean precisas para obtener la aquiescencia del pueblo boer, sin reparar en sacrificios.

Los generales boers están animados de los

mejores propósitos y cuentan con el beneplácito de la inmensa mayoría de su país.

Se cree que á mediados de Septiembre podrá empezar á hacerse público lo relativo á la creación de la federación sudafricana.

COMPETENCIA ÚTIL

En las últimas resoluciones dictadas por el ministerio de Marina vemos que ha sido autorizada la «Sociedad Skodawerke», de Pilsen, á presentar proposiciones para el suministro de la artillería de 15 centímetros que ha de adquirirse con destino al crucero *Reina Regenta*.

Muy acertada nos parece la determinación, pues revela que vamos separándonos algún tanto de la rutina de servirse siempre de entidades determinadas, con el perjuicio consiguiente á tales exclusivismos. Podrán así establecerse competencias beneficiosas, atrayendo á nuestro servicio nuevos elementos que vienen acompañados de grandes prestigios, cual ocurre con la Sociedad citada, que obtuvo el «Grand Prix» en la última Exposición de París, figurando precisamente en su instalación, entre múltiple material de artillería, modelo de cañón de 15 centímetros.

GEOLOGIA

Ciencia sepulturera

Desde que el Monte Pelado tuvo la avilanteza de destruir la población de Saint Pierre, en la Martinica, sin avisar á los sabios, andan los geólogos *arpo mohinos* y con el deseo, muy natural, de sacarse la espina.

Ahora quieren meter en un puño á los profanos, vulgo ignorantes, soltando cada infundio científico que espanta, sobre todo después de haber leído en la crónica negra la serie de catástrofes que un día sí y otro también publican los periódicos.

De un momento á otro el fuego interior del globo que habitamos saldrá por un boquete que se abrirá en el fondo del mar, y éste, penetrando en el interior del planeta como una avalancha, determinará la fusión inmediata de la tierra... y excuso decir á ustedes: á la vejez viruelas.

La geología es una ciencia encantadora; pero ese género de geólogos fúnebres me hacen el efecto de los poetas cursis, que con el más insignificante pretexto leen al que se desocia un poema en quinientos cantos y un *proemio*.

La razón natural dice que esos agoreros científicos no saben lo que se pescan. La corteza terrestre es todavía endeble, pero cada vez irá siendo más espesa. Si comparamos un astro con una brasa separada del fuego, veremos que se amortigua su brillo ígneo y aparece como una leve peluca oscura, cada vez más intensa, que se convierte en una capa de ceniza que aumenta de espesor á medida que la brasa disminuye su radio candente. La tierra no es más que una brasa en esas condiciones y los geólogos de relumbrón pierden el tiempo si creen que esa brasa volverá por sí misma á recobrar su primitivo esplendor.

Por lo demás, que diría un urador de agallas, ya sabemos, sin que nos lo recuerden estos trapenseos científicos, que «morir habémoslo; pero será de cualquier otra cosa, por ejemplo, de un topetazo en un tranvía, de una equivocación del médico, ó de un sobresalto constitucional, porque á esos y otros muchos peligros está expuesto todo ciudadano pacífico.

Cuando pase la racha de catástrofes pasará también la fiebre sepulturera, y volverán las hipérbolas de color de rosa, con sus eflixres de larga vida, sus procedimientos microbiciados que prolongan la existencia dos ó tres siglos, sus ferrocarriles aéreos para cambiar de planeta, y en suma, sus consiguientes exageraciones para endulzar esta mísera vida.

El resultado final es que cada cual se muera cuando le llega el turno, y aquí paz y después gloria.

Abel Imart.

BOTADURA DEL "KAISER WILHELM II,"

El Emperador de Alemania ha demostrado, presenciando la botadura de su homónimo, el interés profundo que le inspira el desarrollo de la Marina mercante.

Este último aumento que ha venido á reforzar la serie de preciosos trasatlánticos alemanes, debiera hacer reflexionar á Inglaterra acerca de su efecencia en el ramo de cruceros auxiliares.

El *Kaiser Wilhelm II* desplaza 20.000 toneladas, desarrollan sus máquinas una fuerza de 40.000 caballos y se confía que navegará continuamente á razón de 23 nudos y medio por hora. Se le proveerá del armamento que llevan los cruceros.

Los cruceros no auxiliares, sino acorazados que tienen los ingleses, ya los del tipo *County*, ya los cuatro de tipo *Leviathan*, podrán, á lo sumo, alcanzar la velocidad de 23 nudos durante ocho horas; por lo cual la prensa británica llama ya la atención del Almirantazgo acerca de los progresos de Alemania, que contrastan con la pasividad en el asunto observado por la primera nación marítima del mundo.

FUERZAS CIVILIZADORAS

Llama la atención que, contra lo que en otros países ocurre, en el nuestro las Municipalidades no toman interés alguno por mejorar la situación de los pueblos, cuya prosperidad les incumbe, y en general, como expresa un ilustre pensador, ninguna región puede ocuparse del propio progreso ni aun de explotar las riquezas que su territorio encierra y prodiga.

Dos poderosas fuerzas civilizadoras deben aparecer simultáneamente en el campo del progreso, y son, según M. Friedel, la descentralización y la reforma de la instrucción, principalmente la primaria.

Estas son las verdaderas reformas que España necesita y con las cuales desaparecerían los males que hoy afligen al pueblo español.

Extendiendo la centralización, las ciudades y puertos industriales podrían aprovechar, en beneficio local, las rentas que proporcionarían sus contribuciones, que todas vienen á concentrarse en la capital de la nación.

La influencia de la instrucción es tan grande que cuanto se diga en su apoyo ha de resultar ocioso. De nada servirá que la inteligencia y el despejo natural acompañe á la mayor parte de los individuos que constituyen una nacionalidad sino va ci-

mentada en la sólida base de la instrucción.

En España más que en otra parte se echa de ver la falta de esa base tan fundamental.

Por eso, ni los Gobiernos, ni los partidos, ni la opinión, ni la mayoría de los españoles, se dan cuenta de las ventajas inmensas de nuestra situación geográfica, que con poco esfuerzo convertiría nuestro territorio en centro de lazo y unión de los intereses sudamericanos; por eso también no vemos las grandes riquezas de nuestro subsuelo que excitan la envidia exterior y determinan peligrosos futuros para nuestro engrandecimiento nacional.

El "Amphitrite," en China

Ha llegado á Hong-Kong el crucero de primera clase *Amphitrite*. Este buque ha sido el encargado de relevar al *Terrible* pero con órdenes de ir antes al Golfo pérsico á desplegar el pabellón británico y pasearlo por aquellas costas.

Sábase que las máquinas y calderas del crucero han funcionado á pedir de boca y que el personal del departamento de máquinas nada dejó que desear con todo y la influencia terrible de aquel clima, el más cálido del mundo.

El *Amphitrite* había hecho ya previamente un viaje redondo á China con personal para varios buques de aquella estación naval.

Es un hermoso crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas, y velocidad de 21 nudos. Lleva 30 calderas Belleville de tipo económico, que han dado excelente resultado en todos los viajes del buque. Fué construido en 1898 en los astilleros de Barrow-in-Furness, de donde han salido tantos y tan admirables barcos de guerra.

Introducción al estudio de la Estrategia

De la notabilísima obra que se halla en prensa y publica el ilustrado tratadista que se oculta bajo el nombre humilde de *Juan Soldado*, tenemos hoy ocasión de ofrecer á nuestros lectores una pequeña parte del notable trabajo que sirve de proemio á dicha obra.

El nombre de su autor, ventajosamente conocido en el Claustro de esta Universidad, en la Real Sociedad Geográfica, y en las Academias y Centros literarios, es para la Armada y el Ejército motivo de gran predilección por su labor incansable en pro de la colectividad armada y de la cultura nacional.

He aquí, en pocas líneas, reflejado un carácter:

A medida que crece el progreso en todas las manifestaciones de la actividad del hombre, se conocen nuevas doctrinas ó doctrinas que, sin ser nuevas, toman forma y reciben su bautizo dentro del arte ó de la ciencia, al modificar la clasificación en que aquéllas están comprendidas. Créase la necesidad, dentro de la instrucción, en los vastos horizontes del saber, de explicar aquellas ideas que surgen como nuevos rayos de luz, á veces no desconocidos, pero empleados sin denominación expresa, cierta, propia y exclusiva.

Otras veces, ese mismo progreso á que no podemos ni debemos sustraernos, nos impone un conocimiento más técnico, más determinado y más extenso en aquellos ramos de la instrucción que necesitan completarse, para vivir la vida presente, con las ventajas de nuestros días sobre aquellos pasados de más lento y deficiente estudio.

Tal sucede con la Estrategia que tratamos en nuestra obra; tal sucede con otras materias de que trataremos más adelante, como son la Geografía Estratégica y la Geología Militar.

La joven Estrategia, como dice acertadamente, con la gentileza de su palabra, la gallardía de su estilo y la donosura de su dicción, un ilustre escritor militar, *es de suyo altanera y pretenciosa*; no se contenta así como se quiere con ocupar lugar, sino con ocupar el primero; hoy que proclamamos que es la vez técnica por excelencia del arte de la guerra. Y, sin embargo, esa ciencia moderna por su clasificación, arte en alguna de sus fases, usada por los grandes capitanes y empleada por los grandes políticos, flotante en las luchas titánicas de los pueblos guerreros, ha vivido y vive en las páginas de la Historia, sin que aquellos genios pronunciaran su nombre, dejándola así ignorada en las portentosas concepciones de su cerebro privilegiado; velada siempre, para los extraños á su propio pensamiento, en las nebulosidades que defienden á la par que rodean lo desconocido sumiéndolo en infinito impenetrable.

Así se encontraba la Estrategia en las post-tercerías del siglo XV cuando el archiduque Carlos la sacó de pila. Y allí, en Alemania, el país por excelencia de la filosofía y del análisis; allí, donde lo abstracto se somete al más minucioso examen, y donde en el campo de la ciencia se ha llegado al más alto progreso, allí se aclamó y tomó carta de naturaleza la ciencia Estrategia, y de ese país privilegiado del saber se difundieron los rayos de luz que han invadido el mundo, que han llevado en las encendidas moléculas del éter la nota clásica que Europa entera acepta, dando un paso gigantesco en la serie de conocimientos que comprenden el arte de la guerra.

No es nuestro ánimo suscitar discusión manteniendo la duda acerca de lo que es preciso atender por necesidad y se impone por derecho propio; tal sucede con la Estrategia. Dejemos, pues, vagar unas veces la fantasía y otras el amor propio, soberbio siempre, fundadamente pretencioso en algunos casos, y cínico y encendido en otros á la vista de opinión contraria, y concretémonos á tratar de Estrategia, limitándonos á decir que, si siempre se utilizara las sabias reglas que la forman, no se tuvo conocimiento nunca de señalarla con un nombre exclusivo, único, dentro del arte de la guerra, y que si bien participa de la grandiosidad que constituye el Arte, contiene principios fundamentales que la caracterizan como ciencia.

Villamarín, Almirante, Bantís y todos los escritores militares españoles la acatan, y los extranjeros, en número considerable, la respetan, adoptan y defienden como materia importante, de carácter superior dentro de los conocimientos militares, é imprescindible hoy, después de designada, como lo era ayer ante de darle nombre.

Las consideraciones que preceden las contamos hechas en el ánimo del ilustrado oficial extranjero de los Ejércitos contemporáneos; pero en el momento de ordenar necesitábamos antepuestas ideas, á manera de fundamento de nuestros principios.

Ahora damos principio á esta página que sigue, pidiendo á Dios inspiración y fe, y á nuestros compañeros de armas la indulgencia que es menester para con todo aquello que se lee; tan difícil de escribir, tan fácil de criticar; aquello que á la persona á holganza proporcional una ocupación tan distraída, en consuevar, como á la actividad y meditación es tan laborioso y meritorio producir.

Conflicto en Denia

(POR TELÉGRAFO) Consecuencias del caciquismo. Denia 1 (8,15 n.)

El pueblo obrero de Denia se ha declarado esta mañana en huelga.

Han quedado paralizadas las importantes operaciones de embarque de pasa, propias de esta época, y suspendido el trabajo en las fábricas y en los talleres.

Unos mil trabajadores han quedado sin jornal y están dispuestos á no reanudar el trabajo hasta que el alcalde pague la multa que le impuso el capitán del puerto por pescar con dinamita.

La Unión Mercantil ha pedido á D. Manuel Cubells que interviniera en el asunto para resolver el conflicto, evitando de tal suerte los perjuicios que sufre el comercio.

Aceptó el encargo el Sr. Cubells y pidió permiso al alcalde para celebrar una reunión con los obreros y proponerles una fórmula de avenencia, entretanto se espera una resolución de las autoridades superiores.

El alcalde negó el permiso para la reunión, agravando el conflicto y haciendo imposible todo intento de arreglo.

De todos modos, el pueblo obrero ha decidido no volver al trabajo hasta que se haga justicia imponiendo al alcalde el cumplimiento de la ley.

El pueblo obrero de Denia agradece á la prensa de España su apoyo.—Gabriel Escorial.

Mons parturiens

El médico señor de Vicente ha cumplido su promesa, y el Heraldo, con el título de Sanidad exterior, ha publicado ya la segunda parte de la primera que con el de Dirección enciclopédica publicó hace seis días, dedicada á censurar y criticar la nomada Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas.

En este segundo artículo, el autor limita su trabajo á la Sanidad exterior, asunto que es natural le interese, dada su profesión de médico, y que en su competencia puede tratar con más luminoso acierto que cualquiera otro, aunque para todos le reconocemos con especial satisfacción las mismas particulares aptitudes.

Lo que hay es que los anuncios que hiciera en la primera parte no han sido confirmados por la segunda, á la que, por esto, puede aplicársele el proverbio tan conocido, aunque más le encaja aquello de mons parturiens.

No nos ha sorprendido, porque ya anunciáramos considerar empresa difícil poder demostrar la incompatibilidad entre la Sanidad exterior y una Dirección de comercio marítimo; así es que, aun defraudados en nuestra natural curiosidad, nos alegramos de que el médico señor de Vicente haya desistido de tamaña empresa, que aun siendo muchos sus medios tiempo y trabajo habría de costarle probar, como desde el ministerio de la Gobernación, y por quien no entendió de cosas de la mar ni de los barcos, pudieron dictarse para la llamada Sanidad exterior muchas órdenes y hasta escribirse reglamentos que después el mejor servicio y un necesario sentido práctico ha dejado sin cumplir, que demostrar una incompatibilidad que precisamente porque no existe es lo más hacedero y conveniente en el proyecto de la nueva Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas.

El médico señor de Vicente ha encontrado más sencillo escribir un chiste, aunque rebucado y frío, que demostrar la tan anunciada incompatibilidad; porque, creímos la especialista desinfectador, cuando la Sanidad exterior pase de las manos de los gobernadores civiles á las de los gobernadores marítimos, entonces, habrá encajado en su verdadero lugar y sitio.

Y en cuanto á caídas... dicen, que las de nido son expuestas.

Por esto las gentes procuran evitarlas.

Ya en lo de Dirección enciclopédica sospechamos la fina sátira del articulista; que sólo á buen humor puede achacarse el confundir el número con la diversidad, la cantidad con la calidad.

Y no extrañe al señor de Vicente que profundicemos en cuestiones gramaticales, porque á ello nos invita cuando critica palabras y frases de la Memoria que censura; porque eso de desajajar y de insertar servicios será muy castizo en arte de desinfección; pero tratándose de la Administración pública, parecemos que no se aviene con el Diccionario.

Seguimos al ameno trabajo publicado por el Heraldo, se nos ocurre la duda de la bondad de concepto que el médico señor de Vicente tiene formado de la Sanidad exterior, si hemos de atender á sus escritos.

Nos permitimos recomendarle un artículo publicado en La Vida Marítima el 10 de Agosto último por D. Rafael Bianchi, director de Sanidad de Barcelona, en nombre de todo el Cuerpo de Sanidad marítima, y después que lo haya leído, se convencerá de la oportunidad de sus trabajos publicados en el Heraldo, á menos que así como el Sr. Bianchi escribió noblemente en nombre de una Corporación respetada y que, conocedora de sus intereses, espera de la nueva Dirección de Navegación y nada teme de ella, el señor de Vicente escriba para defender y sostener lo que está bien que el agradecimiento particular estime, pero que no se compadece con el mejoramiento de los servicios públicos. Sobre que los amigos olvidados...

De manera que el señor ministro de Marina, por las pruebas, sabe para lo que fué creada la Sanidad exterior; y porque lo sabe y porque desea que su acción sea todo lo eficaz que los tiempos exigen, es por lo que anhela una fusión de servicios necesaria por la unidad de misión de los elementos que han de agruparse y constituir. Bien entendido que al Cuerpo de Sanidad de la Armada, particularmente, no interesa esta función, que no ha de reportarle ventaja material alguna, por más que la mire con satisfacción y cariño, pensando en algo que está por encima de intereses personales y en la dignidad y respetables méritos del notable Cuerpo de Sanidad marítima.

Precisamente por virtud de las conferencias de Venecia y Dresde es por lo que encontramos más acertado el pensamiento del señor ministro de Marina en este asunto.

La Marina importadora del cólera, de la peste, de la fiebre amarilla...

Como el señor de Vicente no ha cumplido la promesa que hiciera de demostrar la incompatibilidad entre la Sanidad exterior y una dirección de carácter marítimo, nada más es preciso decir.

Quedamos, pues, en que la Sanidad exterior sea, con perfecto derecho y por natural movimiento de progreso, dentro de la esfera de acción y más lógicas atribuciones de la nueva Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas.

Y esto á pesar de los artículos de colaboración particular publicados en el Heraldo, porque de la Sanidad exterior nos deben entender

aquellos médicos que por su especialidad pasan la vida abordo de los buques que quisiere desde una capital del interior se dedican á sublimes incursiones de laboratorio, necesarios al progreso de la Medicina, indudable, pero que no dan la necesaria práctica para resolver lo que sólo con éste, basada en una buena educación científica, puede conocerse. La Sanidad exterior tiene su legítimo puesto en la Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas.

DESPEDIDA

Anoche salió para Cartagena el inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, nuestro respetable amigo D. José Pareja.

Para despedirle, concurió á la estación del Mediodía todo el personal de la Inspección y gran número de generales y jefes de Marina, amigos y compañeros del Sr. Pareja.

Desearíamos una rápida mejoría.

CUENTO CASILDICA

La causa fué una mujer, llamada, por lo regular, por un fatalismo fácilmente comprensible, á convertir la amistad en odio, el cariño en aborrecimiento aun entre aquellos hombres que se quieren como se adoran los hermanos.

El hombre podrá abandonar á la mujer para no ponerse frente al amigo; pero el macho no renuncia á la hembra sin ensayar sus dientes afilados y sus garras formidables en el que pretende, sin querer, en muchas ocasiones despojarlo de su presa.

Con razón decía el inmortal Quevedo, cuando se entoraba de una enemistad ó de rivalidades resueltas á estocadas ó á arcabuzos: ¿Quién es ella?...

Juan y Pedro eran inseparables; en la misma aldea nacieron, en la misma aldea se criaron y el mismo pecho les amantó, á pesar de que no eran hermanos. Pedro fué recogido á los quince días de nacer por la familia de Juan, y era un hijo más de los honrados viejos, no un advenedizo.

Fueron creciendo los dos chiquillos, y á los diez y ocho años ningún mozo del pueblo los aventajaba en gentileza, generosidad, fuerza y valentía. Eran dos hombres los muchachuelos.

Las más hermosas mozas del lugar se peinaban y se acicalaban para Juan y para Pedro; pero ni Pedro ni Juan habían puesto sus ojos en ninguna. No sentían más deseos que los de trabajar mucho y de firme los días de labor y tirar á la barra en la plaza del pueblo los festivos. Eran dos almas de Dios con corazones tan grandes como templos.

Un día comenzó á decirse por el pueblo que Juan andaba en pretensiones con la hija del alcalde, con Casildica, una moza linda como un querubín y más fresca que una rosa.

Y era exacto. Los ojos negros de la moza habían comovido el corazón de Juan.

Y se les vió juntos en la fuente del pueblo y se admiró á la gentil pareja bailando en la plaza, y se observó que las flores que lucía en el pecho Casildica por la tarde iban á parar por la noche al anejo sombrero de Juan, y no pasó desapercibido tampoco para los avisados que á medida que se iban haciendo más públicos aquellos amores Pedro aparecía triste y sombrío, y rara vez acompañaba á su hermano de leche ni en el trabajo ni en sus excursiones.

Y corrió otro espedio por el lugar. Comenzó á decirse que Casildica hacía también cara á Pedro y éste la rondaba y platicaba con ella por la reja cuando no estaba Juan...

Y entonces le tocó á éste ponerse hurao y huir de Pedro.

Aquellos dos hombres se odiaban, pero no se atrevían á decirselo.

¡Hasta se avergonzaban de aborrecerse!...

Una noche Juan hablaba con Casildica por la reja.

Brillaba la luna en el cielo sin nubes cuajado de estrellas; lejos se oían las esquirlas del ganado y el melancólico canto del cuco.

¿De qué hablaban? De amores. Ternezas que parecían besos y besos que olían á boda honrada ó á trágicas deshonras.

—Viene gente—dijo de repente Juan, apartándose de la reja para agacharse y escuchar con el oído pegado al suelo.

Minutos después, como si surgiese de las entrañas de la tierra, apareció Pedro junto á la reja.

Juan murmuró una maldición y Casildica hizo ademán de ocultarse.

—Esperáms—dijo Pedro con voz trágica.—voy á decirte dos palabras más.

—¿Qué vienes á hacer aquí?—preguntó Juan cruzando los brazos sobre su pecho de atleta.

—A resolver una cuestión mu negra, hermano.

—Habla.

—Mira; Casildica me dijo anoche, estando yo en el puesto que tú tienes ahora, que sentía amores por los dos, que lo mismo la daba Juan que Pedro, que lo mismo se casaría contigo que conmigo, porque los dos la gustábanos; pero como esto no púser, vengo á salir de una vez de aquí.

—¿Matándonos?—preguntó Juan con voz sorda.

—No; de ninguna manera; hiere si quieres; mi pecho está indefenso, porque mi mano no ha de alzarse sobre ti ni la tuya —yo lo sé—atentaría contra mi carne. Nos queremos demasiado, ¿no es verdad, Juan?

—¡Verdad!

La coquetuela Casildica escuchaba inmóvil detrás de la reja.

—Tú que decidir la suerte y en la jugá hemos de entrar los tres. Oye, Juan; tú sacas un puñado de monedas del bolsillo; yo digo pares ó nones, lo que quiera, Casildica cuenta, y si acierto me quedo aquí y tú te vas, y si no... me voy yo y tú te quedas...

—¡Acepto!—murmuró Juan.

—¿Y tú Casilda?—preguntó Pedro.

—También.

—¡Pus alá! ¡Saca, Juan!

Sacó éste un puñado de monedas manteniendo la mano cerrada.

—¡Pares!—dijo Pedro con voz firme.

—Toma—dijo Juan con voz ronca á Casildica entregándole el puñado de monedas.

—¡Trece! ¡son nones! dijo la moza con la voz temblosa.

—¡Adiós, Juan! ¡Adiós, Casilda!—murmuró Pedro llorando como un niño mientras se alejaba.

Los sollozos de Juan contestaron á la despedida de Pedro.

De improviso, la mano derecha de éste se dirigió á la sien del mismo lado, sonó un tiro, y el gallardo mozo cayó rodando como una pelota...

Juan se precipitó sobre el pobre Pedro, pretendiendo volverle á la vida con sus abrazos.

Gritó la mujer y la reja quedó desierta. Una nube blanquecina cubrió la luna, y la noche, antes espléndida, tornóse obscura y sombría como el drama que acababa de desarrollarse entre sollozos, sangre y lágrimas.

R. M. de la P.

UN ARTICULO DE MAHAN

Nos referimos ayer á un artículo publicado por el capitán Mahan en la National Review acerca del Golfo Pérsico. Hoy llega á nuestras manos y reproducimos, creyendo que lo han de leer con gusto nuestros abonados lo más sustancial de aquel notable trabajo.

El análisis detenido de la situación demuestra que la Gran Bretaña, dado el patente fracaso de Turquía y Persia, es la primera, es decir, la más interesada de las naciones en ese asunto. Y no sólo lo es por derecho propio y el de su pueblo, sino también por el ineludible deber en que se halla de amparar á un pupilo del Imperio, á la India y su exuberante población. Tiene el deber y el derecho de imponer y conservar el orden, y lo ha hecho ya en el Golfo en beneficio de varias generaciones.

Claro es que allí, como en Egipto, ahora que está ya terminada la obra de reconstrucción, hallaría otras naciones que de buena gana la relevarían del peso que soporta; pero, por lo que toca á semejante transferencia, hay que decir que para la Gran Bretaña la cuestión no es de mera conveniencia sino de deber, nacido de lo fuertemente enlazado con las circunstancias actuales, tanto más imperativas cuanto que se trata de plantas en la plenitud de su desarrollo con raíces muy hondas y entrelazadas en el suelo de la historia.

Aunque con varias esas circunstancias, pueden reducirse á tres: primera, su seguridad en la India, que sería afectada materialmente por un cambio adverso en su influencia política sobre el Golfo; segunda, la seguridad del gran camino marítimo, mercantil y militar, para la India y el Extremo Oriente, cuyo principal viajero es todavía la Gran Bretaña, aunque con notable disminución, que requiere atento estudio nacional, y tercero, el bienestar económico y comercial de la India, que no puede actuar políticamente sino por mediación del Imperio, y está, por consiguiente, atada á él por obligaciones.

La intervención de cualquier Estado en el Golfo Pérsico, teniendo dicho Estado cierto poder naval, reproduciría irremisiblemente la situación de Cádiz, Gibraltar y Malta respecto al Mediterráneo, flanquearía todos los caminos al Extremo Oriente, á la India y á Australia, los dos últimos en realidad interiores para el Imperio, considerado como un sistema político; y aunque al presente la Gran Bretaña podría, sin duda, hacer frente á semejante flota, y de tal modo situada, con una sola de sus divisiones navales también pudiera darse el caso de que hubiese que destacar fuerzas que afectaron seriamente á su posición naval.

El modo natural de ser de las cosas, no parece apropiado para que, ni de buen grado ni á la fuerza, Inglaterra comparta con otra potencia la intervención que allí tiene ahora; pero para conservarla necesita, no sólo mantener las relaciones de protección ya establecidas con jefes locales, sino desarrollar y rubricar sus intereses comerciales y su prestigio político en el Sur de Rusia y en la contigua Mesopotamia. Significa esto, no sencilla ni principalmente intercambio de productos, sino además participación, pública ó privada, en el sistema de comunicaciones análogo por su tendencia y si conviniere por su extensión, á la compra de acciones del canal de Suez, operada por Disraeli.

Otro ejemplo ilustrativo del asunto es la actitud del Gobierno de los Estados Unidos respecto al proyectado Canal de Panamá. Tratándose del Extremo Oriente, Persia es de hecho el paso próximo inmediato después de Egipto, aunque puedan ser distintos los puntos de conexión.

En correlación de este progreso comercial y político, hay la necesidad de proveer á las exigencias navales de las distintas localidades para un caso de apuro. El Oriente es en medio —si puedo adoptar una frase que no he visto nunca—necesitará algún día tener su Malta y su Gibraltar, aunque ello no quiere decir que los dos estén en el Golfo. La fuerza naval tiene la cualidad de movilidad que implica el privilegio de las ausencias temporales; pero necesita encontrar establecidas ya en cada teatro de operaciones, bases para su rearmamento y, en caso necesario, para su rearmamento. La escuadra inglesa debe tener facilidad de concentrar sus fuerzas, si llega ocasión, cerca de Aden, India y el Golfo.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo á las cuatro y media. El ministro de la Guerra sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente sobre adjudicación directa del suministro de ladrillo necesario para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Apropieta del ministro de Hacienda fué aprobado un expediente relativo á la adquisición de papel necesario en la Fábrica nacional del Timbre, y otros dos referentes á la aprobación de los repartimientos del cupo de contribuciones y recargo del 18 por 100 para atender á las obligaciones de primera enseñanza, correspondiente á la riqueza urbana, rústica y pecuaria para el año 1903.

El Sr. Rodríguez expuso los datos de la recaudación del mes de Agosto, que arrojan una diferencia de más de 7.800.854 pesetas.

El Consejo autorizó á los ministros de la Gobernación y Hacienda para poner en ejecución un proyecto de que dió cuenta el Sr. Moré, relativo á la construcción de un edificio destinado á Gobierno civil y dependencias de la Administración central, con arreglo á los planos, proyectos y presupuestos presentados.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Obras públicas pusieron en conocimiento del Consejo los trabajos realizados acerca de la ponencia que les había sido encomendada, referente á la reorganización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso.

Examinados detenidamente fueron aprobados.

Pero teniendo en cuenta lo que dispone el art. 17 de la ley de presupuestos de 1900, se acordó que la reforma relativa á la creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo, se publique en la Gaceta, dando cuenta de ella á las Cortes, y habiendo de transcurrir el plazo de noventa días desde que las Cortes la conozcan para poderse llevar á ejecución.

Una vez realizada esta parte del proyecto se llevará á cabo la del Consejo de Estado. El presidente dió detallada cuenta del próximo viaje de SS. MM. á Bilbao.

AMPLIACIÓN Guerra y Marina.

La parte más importante del Consejo fué la dedicada por el Sr. Sagasta á excitar á los ministros á que activen los proyectos de ley que se propongan presentar al Parlamento, con objeto de que aquéllos estén terminados cuando se reanuden las sesiones de Cortes, que será probablemente á mediados del mes de Octubre.

Fijóse principalmente el Sr. Sagasta en la escasa labor realizada durante el interregno en los ministerios de Guerra y Marina, y estimando que éstos están necesitados de amplia reorganización, excitó á los señores duques de Veragua y general Weyler á que en uno de los Consejos próximos traten de las reformas que estimen pertinente realizar en el Ejército y en la Marina, en las defensas de mar y tierra, en la reorganización de la escuadra y en otros servicios afectos á ambos departamentos.

Los aludidos ministros contestaron que para entonces presentarían un esbozo de los proyectos que tienen en estudio y que no han sometido al Consejo por no hallarse todavía terminados.

Los demás ministros hablaron de los proyectos que preparan para someterlos á las Cortes. Entre ellos figuran la reforma de la ley de Instrucción pública de 1857, á fin de adaptarla á la legislación vigente; la nueva ley municipal en sentido descentralizador; algunas modificaciones en el ramo de Hacienda, etc. pero no se pasó de estas indicaciones, aplazando el examen de cada proyecto para cuando estén ultimados.

El próximo viaje del Rey á Bilbao fué objeto de larga deliberación.

Aunque la mayoría de los acuerdos que se adoptaron relacionados con esta excursión están supeditados á lo que en definitiva se resuelva cuando el duque de Veragua llegue á San Sebastián, parece que se dieron á dicho consejero instrucciones lo bastante concretas para que tenga durante la visita del Rey á la invicta villa la intervención que al Gobierno corresponde, única manera de evitar disgustos análogos á los surgidos durante la última excursión con las representaciones populares.

En San Sebastián se resolverá si el Rey ha de visitar algunos centros fabriles y mineros y si ha de ser satisfecho el deseo de los bilbaínos de que la salida del Rey no sea á las siete de la mañana, sino más tarde, á fin de poder tributar al monarca una despedida afectuosa.

El Consejo acordó que se tenga en cuenta la petición, y en este sentido se dieron instrucciones al duque de Veragua.

Lo único acordado en concreto fué que durante la estancia del monarca en Bilbao no se prescinda en ningún acto público de cuanto á la realeza corresponde, no ya por lo que esto contribuye á su esplendor, sino por lo que garantiza la persona del Rey.

Las garantías en Barcelona.

Nuevamente se trató del restablecimiento de la normalidad en Barcelona, conveniéndose en que se reúna la Junta de autoridades, según dispone la ley, y tratar de si, á su juicio, conviene ó no levantar el estado de guerra.

El Gobierno estima que no es él quien debe resolver la cuestión, y si dejar á las autoridades que adopten el criterio que mejor se avenga con la situación de las cosas, entendiendo que aquéllas serán las responsables de la solución que determinen.

En el caso de no haber completa unanimidad en la resolución, entonces el Gobierno fallará en último término.

El Consejo de Estado.

El Consejo acordó que se publique en la Gaceta el decreto correspondiente á la reforma del Consejo de Estado.

En cuanto se abran las Cortes se dará en ellas cuenta del proyecto creando la sala tercera del Tribunal de lo Contencioso, y si el Parlamento no lo discute quedará en vigor á los noventa días, ó sea á mediados de Enero. Como la reforma del Consejo de Estado se halla ligada á la del Tribunal Contencioso, los ministros estimaron que la reorganización de aquél se simultanee en la ejecución con la de lo Contencioso.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 1.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 84,22. 3 por 100 francés: 101,40.

Londres 1.

Exterior español: 83,80.

El viaje del Príncipe. San Sebastián 1 (5,41 t.)

(Urgente.) El coronel francés Sr. Silvestre entregó en la frontera al Príncipe de Asturias el Gran Cordón de la Legión de Honor.

La salida de la Corte para Bilbao será el jueves al medio día, á fin de llegar á aquella capital al anocheecer.

Villefranche 1.

A las cinco y veintidós de la tarde de hoy ha llegado á esta población el Príncipe de Asturias, siendo recibido en la estación por el generalísimo Brugere y por las autoridades locales.

Immensa muchedumbre presenció su llegada. El Príncipe marchará inmediatamente al Palacio de Saint-Rome, residencia del Vizconde de Lapanousse donde comerá.

Villefranche 2.

El Príncipe de Asturias asistirá hoy á las maniobras del 17. Cuerpo de Ejército.

Después irá á Tolosa acompañado del general Brugere para asistir al banquete con que el general en jefe obsequiará á los oficiales extranjeros que han venido á presenciar las maniobras.

El Congreso socialista. Gijón 1 (7,50 n.)

(Urgente.) El Congreso socialista terminó sus tareas, acordando protestar contra el despotismo de Rusia, la tiranía del Imperio turco sobre los armenios y la reciente circular del Sr. Suárez Inclán sobre huelgas de ferrocarriles.

De Baleares. Palma 1.

En los primeros días de Octubre será consagrado solemnemente en la catedral de Ibiza, el nuevo obispo de Menorca D. Juan Torres Ribas.

Será consagrante el nuncio de Su Santidad, asistiendo á la ceremonia los obispos de Sión y Mallorca y el secretario de la nunciatura.

De Canarias. Las Palmas (Canarias) 1.

Ha llegado el crucero Infanta Isabel para custodiar á los torpederos Azor, Ariete y Rayo.

Toda la prensa sigue ocupándose en la cuestión de los puertos francos. Los gremios de comerciantes piden se les conceda la intervención que en este asunto les corresponde.

Durante el mes de Agosto entraron en este puerto 210 buques de vapor. Hay presos dos individuos á consecuencia del crimen llamado de la cloaca.

Vapores correo. Pori Sald 1.

Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Nueva York 1.

Presidente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica.

La explosión en un submarino. Cherburgo 1.

El accidente del submarino anteriormente telegrafado se ha reducido á la explosión por contacto eléctrico del gas procedente de los acumuladores, á consecuencia de haberse olvidado proceder á la ventilación el sábado último.

Un marino resultó herido gravemente en el rostro y las manos.

Huelgas. Florencia 1.

Continúa la huelga con tranquilidad. Muchos almacenes siguen cerrados. Continúan las detenciones. Espérase fundadamente el próximo término de la huelga.

Nuevo embajador. Paris 1.

El Diario Oficial inserta hoy el anunciado nombramiento del Sr. Jules Cambon para el embajador de Madrid.

Al embajador que cesa, Sr. Patenotre, se le nombra gran oficial de la Legión de Honor.

Volcanes en erupción. Nueva York 2.

Comunican de Baja Tierra (Guadalupe) que el domingo último llegó á Pointe-á-Pitre el vapor francés Salvador, procedente de Fort de France.

El capitán del buque dice que el sábado por la mañana vió en erupción violenta el volcán del Monte Pelado, y que sobre el puente de su barco cayeron cenizas en cantidad considerable.

Otro despacho fechado ayer comunica que los pasajeros del vapor inglés Lavonia, procedente también de Fort de France, saben, por referencias de habitantes del Norte de dicha ciudad, que el sábado por la tarde el Monte Rojo había sido por completo destruido y que el mar había cubierto las poblaciones de Bar-laya y Carbet, habiendo perecido 200 personas.

El capitán del vapor Sloop, procedente de la isla de San Vicente, manifiesta que en la mañana del sábado el cráter de la Sulfatara no arrojaba humo ni ceniza, pero que se sentían fuertes detonaciones y formidables ruidos subterráneos.

Los habitantes de San Vicente se hallaban poseídos de terrible pánico.

Otro discurso. Nueva York 2.

El presidente de la República ha pronunciado un nuevo discurso en Proctor Vermont.

Ha ratificado su propósito de asegurar y velar por la doctrina de Monroe se cumpla y se respete en toda su integridad. Ha dicho que para ello es indispensable que los Estados Unidos tengan una Marina de guerra de primer orden.

Descarrilamiento. Nueva York 2.

En la estación de Berry (Alabama) ha descarrilado un tren de viajeros.

Desconócense los detalles de este siniestro ferroviario.

Sólo se sabe que hay unas 20 personas muertas y 30 heridos.

BIBLIOGRAFIA

El Código de Comercio INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO.

Con este título se acaba de poner á la venta una nueva edición del Código de Comercio, por los abogados D. Vicente López Larrubia y D. Alberto Martínez Martín, quienes han coleccionado la jurisprudencia sentada sobre cada artículo, formulando interrogativamente las cuestiones suscitadas acerca de ellos, con un extracto á continuación de cada caso de su historia procesal, al pie del que se transcriben las razones (considerandos) que tuvo presentes el Tribunal Supremo para fundamentar su resolución.

La obra, que está muy bien editada, consta de dos tomos, destinado el segundo al Comercio marítimo y á la materia de quiebras y prescripciones.

Recomendamos su adquisición á todo el que tenga necesidad de consultar el Código de Comercio, pues en esta edición, la única de su clase publicada, tienen medios de estudiar el alcance de cada disposición, sin lo que es difícil aplicar el

La enseñanza de la moral en general está repartida en la obra del Sr. Rodríguez García desde la primera a la última página con gran acierto—quién sabe si en esto consista todo el mérito del libro—y de tal modo, que aprovecha el detalle más insignificante para ponerla en acción. No es esa moral teórica atiborrada de principios que por su orden y número fatigan, sino aquella sencilla, nacida espontáneamente para la modificación de ciertas realidades y aplicada incontinenti sirviéndole de origen el acto mismo.

Para en ocasiones combatir los malos instintos, y otras para dirigir nuestro educando hacia la educación final que deseamos interesar, y más que interesar es de absoluta precisión conocer el carácter, mucho más cuando, como hoy la cuestión social, es arduo problema que el Ejército ha de estudiar muy a fondo.

Así nos dice el autor al tratar demasiado breve, pero muy filosóficamente, esta cuestión de «cierta moral militar podrá levantar más o menos los sentimientos, pero esa alma del carácter casi hereditaria, invariable casi siempre a pesar de un cambio de forma segunda naturaleza y de tal forma que, aun reconociendo como evidentes las razones que se opongan a él, puede más y continúa inalterable, es lo que precisa conocer si se quiere saber a ciencia cierta el empuje capaz de ser realizado por el soldado».

Esfuerzos, pues, como los del Sr. Rodríguez García, son los que hacen falta. Su *Pedagogía Militar* ha de ser leída, más que con gusto con interés, pues enseña que nuestros reglamentos tácticos dejan con claro criterio—como dice el autor—aun campo a la iniciativa del oficial instructor, donde pueda poner de relieve sus especiales condiciones para la educación militar.

S.-I.

INFORMACION DE MARINA

Habiendo terminado con aprovechamiento los estudios del segundo año de guardia marina, han sido ascendidos a alféreces de fragata alumnos, con la antigüedad de primero de Septiembre corriente, los guardias marinas D. Julio Sánchez Ferragut, D. Claudio Lago de Lanzos y Díaz, D. Antonio Moreno de Guerra y Alonso, D. José Cervera y Castro, D. Joaquín García del Valle, D. Juan Rosell y Magar, don Juan A. Villegas y Casado, D. José Cañillo y Barreda, D. Leopoldo Cal y Díaz, D. José García de Rocamonde, D. Manuel Sánchez Barcáiztegui y Gereda, D. Francisco Jiménez y Pidal, D. José González Hontoria y Fernández Ladreda, D. Alfonso Arriaga y Adán, D. Antonio Samper y Lapique, D. Rafael Montoya y Paredo, D. Luis Gil de Sala y Bausá, D. Gabriel de Ferrer y Otero, D. Cayetano Tejera y López, don Julio Ochoa y Latorre, D. Emilio Montero y García y D. José Fernández de la Puente, los cuales deberán hacer el próximo curso de la Escuela de aplicación.

Contestando a una conferencia del comandante de Marina de Vigo sobre la forma en que habrá de establecerse la vigilancia de noche para evitar que los artes de pesca denominados «Trabuquetes» pesquen a menos de tres millas de la costa, como previenen las Reales Ordenes de 17 de Octubre y 12 de Julio últimos, se ha resuelto que interin por el Gobierno se dispone la manera de adquirir el material flotante necesario para la debida vigilancia, sigan las autoridades de Marina, con su reconocido celo, utilizando cuantos medios puedan disponer para perseguir y castigar a los que infrinjan las leyes y disposiciones vigentes sobre pesca.

Se ha concedido el pase a la situación de excedencia y autorización para navegar en los buques del comercio por dos años, al capitán de fragata D. José Romero y Guerrero. El propio tiempo se dispone que no se ponga impedimento alguno para que puedan ser enrolados en los citados buques tanto el jefe de referencia, como los demás jefes y oficiales del Cuerpo general que se encuentren en el mismo caso, dándose a esta orden el carácter de generalidad.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Mac Mahón* el teniente de navío D. Angel Barrera y Luyandó, en relevo del oficial del mismo empleo D. Víctor Arco y Barrios, que cumple el tiempo reglamentario en dicho mando el 11 de Octubre próximo.

MAQUINARIAS

Los constructores de maquinarias de la Gran Bretaña muestran muy satisfechos de los pedidos que vienen recibiendo de diferentes partes del mundo, principalmente de España y de las colonias inglesas.

A principios del año actual existía algún temor de que los constructores ingleses no fueran favorecidos con pedidos por los españoles; pero hoy no dejan de reconocer lo equivocados que se hallaban.

Los ingleses mostraban su temor en vista de la competencia que viene haciéndoles Alemania, que no cesa de trabajar para conquistar los mercados del Continente, sobrepujando a la influencia británica que desde hace muchos años la tiene conquistada.

La considerable demanda de toda clase de maquinarias ha llenado de satisfacción a los ingleses, que apenas habian perdido, a por lo menos sufrido, una notable depreciación en su industria.

Las industrias británicas cuentan actualmente con pedidos de maquinarias de importación para la Compañía de las «Minas de Binton», Huelva; «Minas del Banco de Castilla», Peñarroya; «Sociedad de Galarza»; «Huelva Central Copper Mining Company Limited», Cueva de la Mora; «Río Tinto»; «Compañía Minera Soñel Cononada», Huelva; y «Tharsia Sulphur and Copper Company Limited», de Huelva.

Todas estas importantes empresas han recurrido a la Gran Bretaña en demanda de maquinarias para los trabajos mineros. En cuanto a la construcción de locomotoras para ferrocarriles, surge en estos momentos una importante cuestión en la Gran Bretaña a consecuencia de haber encargado la Dirección general de los ferrocarriles de la India 50 de aquéllas a constructores alemanes.

Con tal motivo se ha abierto una información para aclarar si las locomotoras alemanas superan en la construcción a las inglesas. Hasta el presente los diferentes constructores británicos, entre los que se hallan Messrs Dubs and Compañía, de Glasgow, han aportado datos por los cuales se trata de demostrar que si bien los constructores alemanes ofrecen locomotoras a precios más bajos que los ingleses, es debido a que los ingleses, no pudiendo cumplimentar una orden tan pronto como fuera de desear a causa del enorme trabajo que pesa sobre ellos, se ven obligados a pedir elevados precios, que aprovechan los alemanes para competir y reducir (pues se ha dado el caso) hasta un 15 por 100.

Esto así lo manifiestan los ingleses y no se recatan en declarar que las locomotoras por ellos construidas aventajan en solidez, fuerza y duración a las alemanas. Naturalmente, que ahora habrá que oír las razones que expongan los alemanes en favor de sus industrias. Nosotros, por nuestra parte, podemos declarar que, hasta la fecha, tanto las locomotoras británicas como alemanas, están dando excelentes resultados en las líneas férreas españolas, y en cuanto a su duración, el tiempo, que es el mejor testigo, será el que dé la razón a quien la tuviera.

NOTICIAS

Esta mañana se ha encargado de la Inspección general de Sanidad, en el ministerio de Marina, el inspector del Cuerpo, Sr. D. José Bassa y Darder.

Ayer se hizo cargo de la alcaldía el señor Aguilera.

Dicen de Tánger que el comercio empieza a rechazar las monedas isabelinas, haciéndose con esto necesario la adopción de medidas por parte del Gobierno para evitar los agios y la depreciación de la moneda española, teniendo presente que hay en Marruecos muchos miles de duros en moneda mandada retirar de la circulación desde 1 de Noviembre.

Ha llegado a Gibraltar, procedente del Havre, el buque escuela norteamericano *Saratoga*.

Ha fallecido en Sevilla el ingeniero jefe del Centro topográfico de aquella capital D. Eusebio Frutos Salazar, tío de nuestro querido amigo D. Luis Pascual y Frutos, a quien, como a toda su familia, damos el pésame por la desgracia.

Victima de un horrible ataque de hidrofobia, falleció ayer un joven de la parroquia de Erveledo, perteneciente al Ayuntamiento de Orense.

Este desgraciado, cuando fué mordido por un perro rabioso, solicitó el auxilio de la Comisión provincial para ser vacunado, no siendo atendido por faltar esta partida en los presupuestos.

El delegado Sr. Marsal ha puesto en conocimiento del gobernador haber sido cerrado el círculo Acción democrática, instalado en la calle del Príncipe, núm. 12.

Dióse que el delegado de carruajes, señor Rubio, piensa prohibir, en consonancia con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, la circulación de los carros que llevan enganchados más de cuatro mulas, como también que en los que conducen las carnes vayan dentro los mozos y sin echar las cortinas de los vehículos.

Hoy ha salido para Francia el gobernador del Banco de España, Sr. Mellado. Después de breve estancia en París, marchará a Suiza para reunirse con su familia, que allí veranea, y volver con ella a Madrid.

Entre Malvedo y Puento los Fierros chocaron ayer el tren mixto y uno de mercancías, muriendo el conductor de aquél.

Sólo encontraron una pierna del desgraciado empleado.

Parecieron también los restos de una persona que se supone no pertenecía a la Compañía del ferrocarril.

No hay heridos.

El choque hubiera sido terrible y de mayores consecuencias si la guardasía, apercebida por los silbatos de los dos trenes, no hubiera enseñado la bandera indicando la parada.

tan las acciones referidas, y por tanto, gozó una confianza particular con Benito Soto, por cuyo dictado escribió en la ría de Pontevedra una carta dirigida a facilitar la introducción y descarga clandestina de los efectos robados.

Después del concertado naufragio en la playa de Santa María, firmó, como uno de tantos, las declaraciones que allí se extendieron dictadas por Soto, y juzgándose, después de este acto ilegal, en plena seguridad, tuvo la osadía de presentarse en las calles de Cádiz con sus compañeros, hasta que sabedor del auto de prisión dictado contra ellos por el Juzgado de Guerra y Extranjería, se fugó con otros tres, refugiándose en la Coruña, donde fué preso y examinado judicialmente. Reclamado por mí, como uno de los tripulantes del *Defensor de Pedro*, y principales reos, ha sido últimamente conducido a este punto con Nicolás Fernández y Nuño Pereira, y procesado militarmente.

Convinieron este individuos en haber pertenecido al bergantín *Defensor de Pedro* en la misma época de sus compañeros, niega, no obstante, el alzamiento y demás crímenes cometidos, sin prever ni imaginar que hallándose plenamente comprobados tales hechos, había de este modo una tática confesión de los delitos de que es acusado.

En consecuencia resultando convicto en grado suficiente de los hechos que dejo referidos, mediante los careos y reconvencciones de los testigos con que ha sido confrontado sucesivamente, y comprendiéndole las penas impuestas en el artículo 18, título 4.º, tratado 5.º, de las Reales Ordenanzas de la Armada; en la Ley 18, título 14, partida 7.º, de las Partidas,

La catástrofe le motivó una más interrumpción de los jefes de las estaciones de Piñeros y Malvedo.

Ambos se cargan mutuamente la responsabilidad.

Se ha publicado el número 24 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas e industriales.—Progresos de la Astronomía, Mecánica estelar y espectrofotografía (continuación), por Victoriano F. Ascarza.—Aerostación. Nuevo globo dirigible (ilustrado), por E. Vero.—El oro en el país de los Achantis (ilustrado), por B. Santos.—Recreación científica. Planista automático (ilustrado).—Notas varias: Curioso sistema de calefacción.—Orquídeas raras.—Aparato telegráfico de Murray.—El «Proteles cristatus» en el Fransvaal.—Noticias.

El sábado próximo se verificará en Brest la botadura del nuevo acorazado *Republique*, que es el mayor de todos los que hoy posee la marina francesa.

Desplaza 15.000 toneladas y tiene 134 metros de eslora y 25 de manga.

La fuerza de la máquina es de 17.500 caballos.

En una taberna situada en el centro de Jaén cuestionaron ayer tres guardas de campo, los cuales cerraron las puertas del establecimiento y luego se agredieron como fieras. Resultó uno herido en el vientre por arma de fuego y otro por arma blanca también en el abdomen.

El tercero sufrió una herida en la mandíbula, quedando la faca clavada en el hueso. Los tres pasaron al Hospital en estado agónico.

El último número de la importantísima revista *La España Moderna*, contiene el siguiente sumario:

La novela de un hombre sensato (novela), por Potapenko.—Poetas americanos: A Federico Balart, por E. González Lorea; Rima, por Eduardo Ortega; Lo invisible, por Juan Duzan.—La Guía oficial de España. Resumen histórico, por Juan Pérez de Guzmán.—Nuestras mentiras convencionales. La mentira económica, por Eloy L. André.—La supresión de las Ordenes religiosas en España (1813-1837), por Jérôme Becker.—El año sociológico (1901), por Adolfo Posada.—Lecturas americanas, por Hispanus.—Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero: Estudios españoles del siglo XVIII.—Luisa Isabel de Orleans y Luis I, por D. Alfonso Danvila.—Revista de Revistas, por Fernando Araujo, Profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.—Nota bibliográfica, por A. Posada.

Se suscribe en la calle de Fomento, núm. 7, Madrid.

ECOS DEL LITORAL

Gijón 1.—En la comandancia de Marina se interesa la presentación de Rogelio Darrita San Pedro, aprendiz marinerero que fué de la Armada.

En la misma dependencia, se ha recibido para su entrega al interesado el pase por el que se acredita la circunstancia de ser inscripto disponible para casos de guerra el marinerero de segunda clase Perfecto Gutiérrez Ovies.

Coruña 31.—El capitán del vapor *Cotillo* formuló ayer en el Juzgado una protesta por las averías que haya sufrido la carga que conduce dicho buque, debido al fuerte temporal que corrió, y a haber varado cerca de Cartagena.

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Malpica*, procedente de Camariñas con hierro viejo; *Cabo Palos*, de Marsella; *Carmen Roca*, de Cádiz y Vigo, con carga general; *Victoria*, de Puenteasco, con sardina; *San Francisco*, con carga general; los pallebots *Fomento de Carino*, de Orizguera, y *Unión*, de Vivero, con sardina; la goleta *María de la Caridad*, de San Fernando, con sal, y la lancha *Consuelo*, de Vivero, con sardina.

Se desahucaron los vapores *Malpica*, para Coruña, en lastre; *Cabo Palos*, para Ferrol; *Carmen Roca*, para Puenteasco, en lastre; *Victoria*, para id., en id.; *San Francisco*, para Buenos Aires, con carga general; los pallebots *Citlora*, para Vivero, y la lancha *Consuelo*, para Ferrol.

Para alijar el cargamento de hierro viejo que conduce, atracará hoy al muelle de Garás el vapor *Malpica*.

Con cargamento de tabales de sardina entraron ayer en el puerto el vapor *Victoria* y los pallebots *Unión* y *Fomento de Carino*, que alijarán su carga en Garás, malecón del Relleno, y muelle de piedra de la Marina.

El trasatlántico *San Francisco*, que ayer entró en nuestro puerto, tomó aquí 17 pasajeros para ser transportados al Reino *María Cristina* en Cádiz, el cual los conducirá a Montevideo y Buenos Aires.

Vilagarcía 12.—A las siete de la mañana de ayer llegó a este puerto el crucero español *Numanzia*, procedente de Cádiz.

Entró aquí ese buque con objeto de hacer ejercicios de cañón.

Sus tripulantes se dedicaron, de nueve a once, a las prácticas de tiro al blanco, con las piezas de artillería.

Mañana zarpará con rumbo a Ferrol.

Y las 2, título 21, y 9, título 15, de la Novísima Recopilación, a los perpetradores de aquellos delitos, concluyo por el Rey, a que Antonio de Leida, llamado también Vizcaino, sea ahorcado, y su cabeza cortada puesta en un lugar público y visible, a orillas del mar, para hacer memorable y provechoso este acto de justicia.

Victor Saint Cyr Barbazan.—Francés de nación; es acusado de haber cooperado voluntariamente, de mano armada, al alzamiento del bergantín *Defensor de Pedro*, del que tuvo conocimiento muy de antemano, y para cuya ejecución sedujo y atrajo a tres marineros de su nación; de haber robado y saqueado varios buques, concurriendo a sus abordajes; de forzar y homicida alevoso.

Este individuo, notable por varias cualidades que le distinguen entre sus compañeros, y también por la especie y gravedad de sus delitos, era conocido abordo por los nombres de Francisco Ricardo y Francisco Victorio, ignorándose las causas que hayan podido obligarle a esta simulación. Todos los que declaran del mismo buque convienen en su disposición para cualquier clase de violencias, en las que se distinguía por su carácter vivo y por su extrema docilidad y exactitud en cumplir las órdenes sangüinarias de Benito Soto. Estas disposiciones fueron notadas con tiempo por los directores de la rebelión, y desde luego contaron con la ayuda de este joven irreflexivo y temerario; tanteadas sus disposiciones a pocos días de la salida de Río Janeiro por Soto y Nicolás Fernández, se le ve luego en la costa de Mina, antes de estallar la sublevación, persuadir y

Desde San Sebastián

(POR TELEGRAMA) (DE LA AGENCIA FABRA) San Sebastián 1 (9,28 n.)

(Urgente.) El duque de Almodóvar dice que por ahora no habrá viaje del Rey al extranjero, aunque lo cree conveniente y espera que se realice conforme acuerde el Gobierno que exista cuando llegue la ocasión oportuna.

Insiste en que las entrevistas de la Reina con el presidente de la república, Sr. Loubet, y el ministro Sr. Delcassé han carecido de transcendencia política.

A las ocho de la noche ha regresado del fuerte de San Marcos el Rey, después de presenciar los ejercicios de las tropas.

Firma. San Sebastián 2 (1,22 t.)

(Urgente.) El Rey ha firmado los decretos nombrando magistrado de la provincia de Cádiz a D. Ricardo Villar; presidente de sección de la de Almería a D. José Escolano; declarando excedente a D. Rafael Bermejo, magistrado de Cádiz.

Prorrogando por cinco años el arriendo del edificio de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, y nombrando a D. Eloy Bejarano comisario regio del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos.

Viajeros. Han llegado los señores duque de Veragua y Perez Caballero; el primero no fué aún a Palacio.

El «Pelayo». A las ocho de la mañana ha fondeado, detrás del castillo, el *Pelayo*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE (DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 2. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 84,27. 3 por 100 francés: 101,50.

Londres 2. Exterior español: 83,50.

La situación económica en Turquía. Paris 2.

La situación económica del Imperio turco continúa siendo muy precaria. Abandonado el proyecto de conversión del empréstito sobre la renta de Aduanas, el Gobierno se ha dirigido a la caja de la Deuda y a la Sociedad monopolizadora de tabacos, solicitando un pequeño anticipo, que le ha sido negado, para el pago de una mensualidad a los funcionarios públicos.

Más de la erupción Nueva York 2. En la noche del 30 de Agosto el Monte Pelado tuvo tres erupciones distintas.

Lorain fué invadido por una tromba de agua caliente. Además de las 200 víctimas señaladas en Carbet, otras muchas personas han perecido en la parte Norte de la isla.

En Fort de France una ola gigantesca obligó a los habitantes a huir al interior.

Deportados. Paris 2. La prensa inglesa publica una correspondencia de Odesa señalando la llegada de 600 reos políticos rusos deportados a Siberia.

Entre ellos se halla el ex coronel Grimm, sentenciado recientemente en Varsovia por delito de traición. Los condenados se hallan esportados y con grillete, encerrados en grandes jaulas de hierro en el buque que los conduce y sometidos a los tratos más crueles.

Huelga terminada. Florencia 2. Los cocheros y personal del servicio de tranvías, así como otros muchos obreros de diferentes artes y oficios, han vuelto a su trabajo desde la mañana de hoy.

Información política

A San Sebastián Terminado el Consejo, anoche salió para San Sebastián, como habíamos anunciado, el señor ministro de Marina.

Acompañará a S. M. durante su visita a Bilbao, y regresará a Madrid tan pronto como vuelva a San Sebastián el duque de Almodóvar del Río.

atraer a sus fáciles compañeros y compatriotas, Teto, Lerenú y Gouñin, a la criminal empresa. No lo niega, ciertamente, el acusado, y menos la parte que tuvo en el acto mismo; sujetando con mano armada e hiriendo al piloto, su natural y próximo jefe en aquellos momentos.

Se le ve, luego, hacer por su mano la bandera republicana de Buenos Aires, signo precursor del saqueo y el exterminio, y concurrir a casi todos los abordajes, compitiendo y aun superando en crueldad a sus socios en el delito; pero más particularmente en el practicado en la fragata inglesa *Morning Star*. Siendo el único que poseía el idioma inglés, entró al abordaje dando feroces gritos y llenando de terror a los inermes asaltados, que huían amedrentados de sus golpes. En medio del saqueo y desorden propios de esta escena de horror, pone el colmo a su desenfreno, atropellando el honor de una joven señora, en los momentos mismos en que su misero esposo era encerrado con todos en la bodega y amenazado de muerte, sin excitar en él sentimientos de compasión la actitud suplicante de aquélla sosteniendo su niño en los brazos, que imploraba la vida de su marido. Ya se ha dicho el precio que el piratapo a esta gracia y cómo la desventurada mujer fué víctima de su brutalidad.

Al hacer al acusado este gravísimo cargo, intenta aminorar su fuerza negando haber ejercido violencia en aquel acto, y pretende que la joven inglesa cedió voluntariamente a sus deseos. Dice en la confesión: «Que su mérito fijo su atención sin poder molerlos sus deseos de frustrarla; que habiéndoselo manifestado así, le excitó a sus fáciles compañeros y compatriotas, Teto, Lerenú y Gouñin, a la criminal empresa. No lo niega, ciertamente, el acusado, y menos la parte que tuvo en el acto mismo; sujetando con mano armada e hiriendo al piloto, su natural y próximo jefe en aquellos momentos. Se le ve, luego, hacer por su mano la bandera republicana de Buenos Aires, signo precursor del saqueo y el exterminio, y concurrir a casi todos los abordajes, compitiendo y aun superando en crueldad a sus socios en el delito; pero más particularmente en el practicado en la fragata inglesa *Morning Star*. Siendo el único que poseía el idioma inglés, entró al abordaje dando feroces gritos y llenando de terror a los inermes asaltados, que huían amedrentados de sus golpes. En medio del saqueo y desorden propios de esta escena de horror, pone el colmo a su desenfreno, atropellando el honor de una joven señora, en los momentos mismos en que su misero esposo era encerrado con todos en la bodega y amenazado de muerte, sin excitar en él sentimientos de compasión la actitud suplicante de aquélla sosteniendo su niño en los brazos, que imploraba la vida de su marido. Ya se ha dicho el precio que el piratapo a esta gracia y cómo la desventurada mujer fué víctima de su brutalidad. Al hacer al acusado este gravísimo cargo, intenta aminorar su fuerza negando haber ejercido violencia en aquel acto, y pretende que la joven inglesa cedió voluntariamente a sus deseos. Dice en la confesión: «Que su mérito fijo su atención sin poder molerlos sus deseos de frustrarla; que habiéndoselo manifestado así, le excitó

Este llegará en breve con objeto de asistir al Consejo que el viernes ó sábado próximos dedique el Gobierno a estudiar la Nota contestación del Vaticano, regresando inmediatamente a San Sebastián.

Después de la catástrofe. El ministro de Agricultura ha conferenciado con el Sr. Aguilera con el fin de proceder de común acuerdo en las medidas que deben adoptarse para prevenir en lo posible, en la circulación de los tranvías, accidentes tan desgraciados como el ocurrido anteaer en la plaza de Neptuno.

Aparte de esto, el Sr. Suárez Inclán ha pedido todos los expedientes relativos a los tranvías de Madrid con objeto de examinar si se cumplen estrictamente las condiciones de la concesión, y exigir, en su caso, a las empresas, tanto en lo que se refiere a las instalaciones, como al material móvil, el inmediato cumplimiento de todos aquellos requisitos que se consideran necesarios para garantizar la seguridad de viajeros y transeúntes.

Apertura de Tribunales. El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha terminado la Memoria que ha de leer en el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

El subsecretario de Estado. Anoche salió para San Sebastián el subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero, quien se detendrá en aquella capital para conferenciar con el ministro, continuando luego el viaje hasta París, donde, como es sabido, y en su calidad de gran *grefier* de la Orden del Toisón, ha de hacer entrega de las insignias de éste al Shah de Persia.

De regreso. Hoy ha llegado a Madrid, de regreso de su excursión por Suiza y Francia, el general Azcoárraga.

El expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal y Mon, ha regresado a sus posesiones de Somió (Asturias).

Sobre la emigración. Hasta tanto que por los departamentos de Guerra y Marina se dicten disposiciones análogas, por lo que afecta a los prófugos no parecerá en la *Gaceta* la Real orden derogando la subsistente acerca de la emigración.

En aquella Real orden se restringen bastante, según tenemos entendido, las facultades de los gobernadores en la intervención que ahora se les reconoce en cuanto se refiere a la emigración y pasaportes para autorizarla.

El ministro de la Guerra. Hoy ha salido para sus posesiones de Villatobas el general Weyler, quien se propone regresar el jueves próximo.

El viaje del Rey. Según se ha manifestado esta tarde en un centro oficial, el Rey saldrá de San Sebastián para Bilbao el jueves próximo y permanecerá en esta capital de cuatro a cinco días.

El regreso de la Corte a Madrid, asegurase que se efectuará quince días antes que en los años anteriores, siendo probable que tenga lugar del 20 al 25 del presente mes.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomiendo y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo denunda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

FONOGRAFOS

zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 11. También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

PARISH. A las 9.—Marina. CÓMICO.—A las 8 y 12.—La revolución social.—La trapería.—Caramelo.—El pilluelo de París (dos actos).

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

gü salvase la vida a su esposa... que subió, y llamando al marido, le dijo se escondiese, por saber de cierto había intentos de matarlo, y habiendo vuelto en seguida a la cámara y renovado su solicitud... la halló débil y sin resistencia. ¿Pero quién duda de que Barbazán trata de autoincriminarse a sí mismo ó impresionar a sus jueces con este débil sofisma? Prescindiendo de lo inverosímil de esta condescendencia ó asentimiento, qué voluntad pudo haber en momentos tan críticos y llenos de tribulación en una esposa poseída de espanto por la sangre derramada a su vista, temerosa por su vida, la de su tierno niño y consorte, a que se veía rodeado de piratas armados de sables y pistolas? En tal estado repugna hasta la suposición de una idea libre, de un pensamiento deliberado, y es indudable que Barbazán abusó del estado de estupor y de inercia a que se hallaba reducida su víctima, empleando para ello la fuerza, sin que sea posible caracterizar de otro modo acción tan criminal como ofensiva a la moral.

No abandonaron los piratas el buque inglés que Barbazán dejase señales de su tendencia a la destrucción, picando por su mano a las jarcias mayores y dando hachazos al palo mayor por la fogonadura. De regreso al bergantín, es elegido y señalado por Soto para dar muerte alevosa al Capitán y marineros ingleses encerrados en la bodega, y esta horrible ejecución fué realizada, como ya se ha referido, inmolando Barbazán a dos por su mano, con una sumisión y obediencia que hiala de espanto. Conviene el acusado sin rodeos en lo cierto de este cargo, aunque piensa atenuar su gravedad excusándose con frívolas

POLLON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 19

CAUSA CÉLEBRE

LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO

POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

Por su propia revelación se sabe, que antes de esa época había ya sido subleado en otro buque y ejercitándose en la criminal vida de ladrón de mar.

Después del saqueo de la *Morning Star*, ha llándose en el bergantín, dió su cuchillo a Lerenú, que se lo pedía, para matar a un marino inglés que, puesto ante él de rodillas, imploraba su vida, y contribuyó de este modo a tan cobarde asesinato.

Es acusado de haber concurrido al saqueo y matanza general de la *Topacio*, a cuya fragata ayudó a prender fuego por su mano. Fué uno de los asesinos de Caraballo, superando a todos en barbarie, pues viéndolo ya herido y pidiendo de la perdónaron en nombre de la Divinidad, le metió impía y cruelmente su cuchillo por un costado, acompañando esta acción con una imprecación obscena y escandalosa, y lanzó al joven moribundo al mar, ayudado de Nicolás Fernández.

Su conducta en los demás hechos del bergantín es conforme al carácter que manifiesta

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CASA FUNDADA EN 1860

Esta antigua casa comunica a su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la presente temporada de verano á precios baratos y finos.

21 y 23, CALLE DE PRECIADOS, 21 y 23.--MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bestini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.--MADRID

LAS BICICLETAS

TRIUMPH
SON LAS MEJORES
ÚLTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SU RTIDO EN ADESORIDOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14

MADRID



CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida
á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

MADRID



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polisterpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocainas y mentol.
Pastillas de cocainas, codeínas y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)

MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben
anuncios en la Administración de este
periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

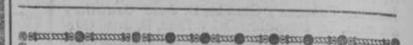
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

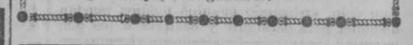
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á todo corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia.

Para más informaciones, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.



LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS